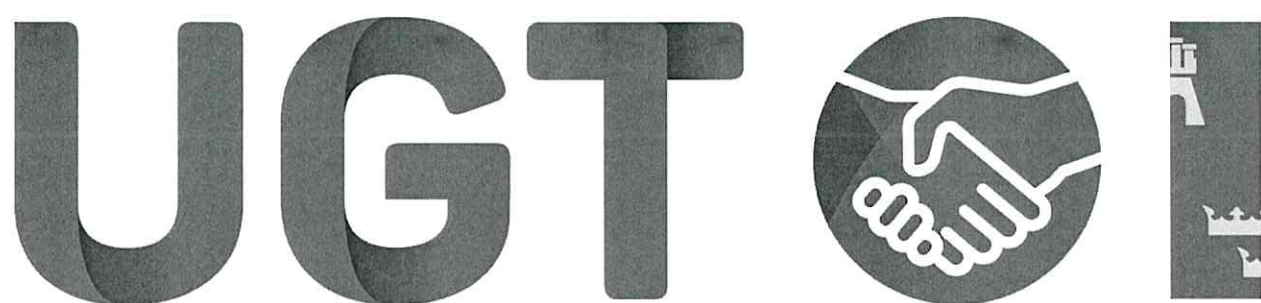


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 04/02/2023

# La huelga mantiene bloqueados más de 126 millones de euros en los juzgados murcianos

El paro paraliza el pago de cerca de un millón de pensiones de alimentos solo en los órganos de Familia de la capital

ALICIA NEGRE



MURCIA. El calendario sigue corriendo y los estragos causados por la huelga indefinida que mantienen los letrados de la Administración de Justicia son cada vez mayores. A las miles de actuaciones judiciales que se han visto aplazadas ya por este paro

en la Comunidad se suma, además, la paralización del pago de pensiones de alimentos, indemnizaciones, salarios... Los juzgados murcianos mantienen bloqueados en este momento más de 126 millones de euros, según los últimos datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Un dinero que afecta directamente al día a día de muchos murcianos y que previsiblemente no regresará a la sociedad hasta que se encuentre una solución al tenso pulso que este colectivo mantiene con el Ministerio de Justicia.

«Los letrados de la administración de justicia somos los responsables directos y últimos de estas cuentas y de expedir la orden para que se realicen los pagos», explica María del Mar Garcerán,

delegada territorial de la Unión Progresista de Letrados de la Administración de Justicia de Murcia (UPSJ). Esta organización se encuentra detrás, junto con la Asociación Independiente de Letrados (AInLAJ) y el Ilustre Colegio Nacional de Letrados, de un paro indefinido que arrancó el pasado 24 de enero, que cuenta con un elevado seguimiento en la Comunidad Autónoma y que, por el momento, no tiene visos de solución. Este colectivo —antes conocido como secretarios judiciales— reclama, entre otras cuestiones, una mejora salarial equivalente al aumento de la carga de trabajo que sufrieron hace años sin que, argumenta, entonces se les compensara.

Esos más de 126 millones de

euros, provenientes del dinero abonado por fianzas, costas y otros conceptos, conforman las denominadas cuentas de depósitos y consignaciones en las que los ciudadanos ingresan el dinero cada vez que tienen que pagar una multa impuesta por un juez, una fianza para eludir la cárcel o la indemnización fijada en una sentencia. La mayor parte de esa cantidad queda fuera del circui-

to económico a la espera de una resolución que, en ocasiones, tarda años en llegar. Otra parte se destina a los pagos que judicialmente han sido acordados y que ahora, con motivo de la huelga, se han visto aplazados.

El pasado 1 de febrero, según los datos facilitados por las organizaciones convocantes, las cuentas de los juzgados de Murcia capital ya acumulaban más de 65,5 millones de euros bloqueados. De ellos, 1.021.570 euros se correspondían únicamente con los juzgados de Primera Instancia número 3, 9 y 15, especializados en Familia. Ese importe, explican, debe ir destinado, en su mayoría, al pago de pensiones de alimentos —o gastos extraordinarios— que han sido judicializados. Es el caso, por ejemplo, de un progenitor que no atendiera al pago de las obligatorias pensiones de alimentos hacia sus hijos y que haya sido obligado por ley a hacerlo. La situación se hace especialmente gravosa al coincidir con el inicio de mes, cuando habitualmente se ordenan estos pagos. El año pasado los órganos de Familia llegaron a expedir hasta 6.576 mandamientos de pago por valor de más de dos millones de euros.

El 'impasse' que la huelga está trayendo de la mano también resulta preocupante en los órganos de lo Social que, solo en Murcia capital, ya acumulan en sus cuentas más de 4,3 millones de euros, conforme a los datos facilitados por las asociaciones del colectivo. Estos juzgados se encargan, por ejemplo, de realizar pagos por salarios o indemnizaciones que los trabajadores han tenido que reclamar ante los tribunales.

## Reunión en Madrid

«Cuando vuelva a iniciarse la actividad judicial va a ser un desastre», advierte la portavoz de la UPSJ, a la vez que lamenta el perjuicio que este paro está generando a los ciudadanos. Los LAJ, antes de plantarse con esta contundente medida de presión, ya habían realizado varias jornadas de paro previas —con un seguimiento, en algunas ocasiones, de hasta un 90%— para protestar contra la paralización de los acuerdos a los que, afirman, habían llegado con el Ministerio. Tras nuevas jornadas de huelga indefinida, las asociaciones convocantes lamentan que el Ministerio no haya convocado al comité de huelga para tratar de acercar posturas.

Fuentes de Justicia remarcaron que el secretario general del Ministerio se ha reunido con los letrados de la Administración de Justicia de todas las sedes que ha visitado, en total más de una veintena. Inciden, además, en que los

«Cuando vuelva a iniciarse la actividad judicial va a ser un desastre», advierte la portavoz de una de las asociaciones convocantes



Togas colgadas en señal de protesta en la Ciudad de la Justicia de Murcia, esta semana. MARTÍNEZ BUESO

## El paro ya ha obligado a aplazar más de 3.700 actuaciones en toda la Comunidad

A. N.

MURCIA. Los letrados de la Administración de Justicia son uno de los engranajes cruciales para la buena marcha de los juzgados. Su ausencia de sus puestos de trabajo desde el pasado 24 de

enero ya ha obligado a aplazar hasta 3.773 actuaciones judiciales, como vistas, declaraciones, audiencias previas... en todos los partidos judiciales de la Región, según los datos facilitados por las organizaciones convocantes. Esas cifras, que tardan algo de

tiempo en ser recabadas, no recogen, sin embargo, el impacto que la medida de presión tuvo en los juzgados murcianos este viernes, por lo que el balance global será aún mayor.

Solo este jueves los juzgados de la Región tuvieron que aplazar

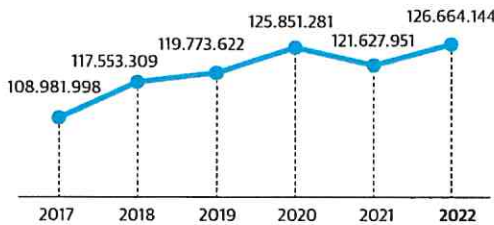
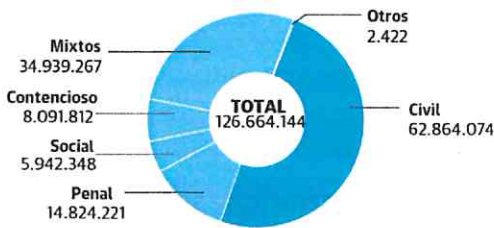
484 actuaciones en una nueva jornada que, según las organizaciones convocantes, fue seguida por hasta el 67% de los letrados de la Administración de Justicia.

Más allá de los procedimientos judiciales más corrientes, esta huelga podría afectar también a algunos de los casos más mediáticos, como la esperada sentencia del 'caso Auditorio', que sentó en el banquillo al expresidente Pedro Antonio Sánchez, o el 'caso Novo Carthago', cuyo juicio arrancará a finales de mes.



## Una cuenta cada vez más llena

Dinero presente en las cuentas de depósitos y consignaciones a finales de 2022



Número de entradas y salidas

Entradas



Salidas



Fuente: Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)

## Un colapso que impacta sobre todo en los órganos civiles

En 2022 se ingresaron en los juzgados murcianos cerca de 215 millones de euros –con más de 199.000 entradas diferentes–, pero se devolvieron depósitos por hasta 290 millones de euros, según los datos aportados por la Subdirección General de Recursos Económicos de la Administración de Justicia del Ministerio. El saldo total de las cuentas al terminar el año era concretamente de 126.664.144 euros –cerca de cinco millones en toda España–. Las cifras fluctúan, pero el saldo medio de estas cuentas es desde hace años superior a los 100 millones de euros y en al-

guna ocasión ya había superado los 125 millones, según los números recogidos en los balances del CGPJ.

En el desglose por provincias, Murcia es la decimoprimer que acumula una mayor cantidad en estas cuentas. El 'ranking' está liderado por Madrid –con más de 889 millones– y por Barcelona –con 510–. A años luz quedan provincias como Teruel o Soria, que no llegan a acumular ni tres millones, de acuerdo con los datos proporcionados por el Ministerio.

El grueso de este dinero, en el caso de Murcia, proviene de la jurisdicción civil, que aporta el 49,6% del total. Los juzgados mixtos –que afrontan casos penales y civiles a la vez– controlan otro 27,6% del dinero depositado en las cuentas.

representantes de este organismo han realizado más de cuatro reuniones con asociaciones convocantes de la huelga.

El próximo día 8, según explicaron fuentes judiciales, están convocados en Madrid los secretarios de las salas de Gobierno de todos

los Tribunales Superiores de Justicia del país después de que remitieran un escrito en el que reconocían su «preocupación por las disfunciones y retrasos» que se están produciendo en la administración. «Cuanto más dure este parón», advierte Garcerán, «va a ser peor».

# La empatía como escudo contra la violencia sexual

Más de una treintena de condenados por ataques sexuales se han sometido a un programa en el CIS para asumir su delito y evitar la reincidencia

### UN PROGRAMA EXTENSO

► ¿Qué programa es? El control de la agresión sexual. Programa de intervención en el medio penitenciario.

► ¿Cuál es su duración? Aproximadamente un año de duración.

► ¿Cómo se realiza? Los psicólogos trabajan en terapias grupales una o varias veces a la semana. Además, se refuerza con entrevistas personales.

► ¿A quién va dirigido? A condenados por agresiones sexuales a mujeres adultas o menores de edad.

► ¿Existen requisitos para acceder? Ser varón; estar cumpliendo condena por un delito sexual y estar próximo al tercer grado o la libertad condicional; no tener causas pendientes; poseer un cociente intelectual superior a 80 y conocimientos básicos de lectoescritura; que no exista un consumo activo de sustancias estupefacientes.

«Tenemos la idea de un violador sistemático o en serie pero no es nuestra realidad», subraya el director del centro

una variable dinámica que puede variar durante el programa», explica Fernández. «En ocasiones hay una asunción muy deficiente e incluso se culpabiliza a los demás. Es un programa que supone un desgaste importante para la persona porque confronta al penado con el delito».

La segunda pata de este programa, explican, descansa en la toma de control y en la prevención de recaídas. «El trabajo de

la empatía es muy intenso», remarca Ruiz-Erans. «Se trabaja en la comprensión del ciclo del abuso para evitar situaciones de alto riesgo». A los penados se les insta, en esta fase, a escribir una carta a un hipotético agresor sexual pero tratando de ponerse en el lugar de la víctima. «Ellos pueden reconocer los hechos, pero pueden no comprender el daño causado», remarca el director del CIS.

Este programa puede, en ocasiones, ser un requisito que un juez impone a un delincuente sexual para evitar su entrada en prisión. Hasta una treintena de hombres se han sometido a este curso en el CIS en los últimos años para afianzar la suspensión de su pena. En otros dos casos, el curso formaba parte de las medidas impuestas en una libertad vigilada que el reo disfrutó tras su paso por la cárcel. Otro interno realizó la formación durante su tercer grado. Salvo que haya sido impuesto en sentencia, la realización del curso es voluntaria.

Fernández hace hincapié, no obstante, en que no acarrea beneficios penitenciarios. «No se entiende que pueda darse a cambio de permisos», remarca este psicólogo que en su trayectoria profesional ha impartido varios de estos cursos. «Tiene que entenderse como un beneficio voluntario para la persona a la hora de abordar su propio ciclo de reincidencia».

El director del CIS hace hincapié en que la tasa de reincidencia en los delitos sexuales es muy inferior a la que se registra en otro tipo de criminalidad, como los hurtos, las lesiones o el tráfico de drogas. «Tenemos la idea de un violador sistemático o en serie pero esa no es nuestra realidad», incide. Fernández subraya, además, que «el paso por un tercer grado reduce el riesgo de reincidencia delictiva porque es una preparación para la vida, para la libertad».

## Terapia para evitar el consumo de porno infantil en la Red

Instituciones Penitenciarias cuenta con un amplio abanico de programas de tratamiento en función del delito cometido o de las circunstancias personales del interno. Aquellos hombres que han sido sorprendidos almacenando o distribuyendo pornografía infantil realizan un curso dife-

rente al de control de la agresión sexual –salvo que hayan cometido algún abuso directo sobre las víctimas–. Siete varones han realizado esta formación, con el nombre Fuera de la Red, en el Centro de Inserción Social de Murcia en los últimos años. En estas instalaciones, detalla su director, Carlos Fernández, también se ofrece terapia a maltratadores en casos de violencia de género y en casos de violencia doméstica.





Un momento de la reunión de la Mesa Sectorial de Educación, ayer por la mañana. JAVIER CARRIÓN / AGN

## Los profesores de FP se integrarán en seis meses en el cuerpo de Secundaria

La Mesa Sectorial de Educación acuerda también la creación de una comisión para estudiar cómo reducir la carga burocrática de los docentes

DANIEL VIDAL

MURCIA. La primera Mesa Sectorial de Educación que preside el nuevo consejero, Víctor Marín, se resolvió este viernes con buen sabor de boca general. Los sindicatos lograron la aprobación de la orden de integración del Profesorado Técnico de Formación Profesional (FP) en el cuerpo de Secundaria y consiguieron que el consejero aceptara la reducción del plazo de integración, de un año a seis meses, como venían reclamando las organizaciones sindicales.

El consejero destacó que «esta equiparación supondrá una financiación de más de 10 millones de euros, asumidos por fondos propios y ya consignados en los presupuestos de 2023. Desde la Consejería se ha solicitado de forma reiterada que el Ministerio de Educación apoye esta medida económicamente y no recaiga en las comunidades».

Otro de los acuerdos alcanzados en la Mesa Sectorial fue la creación de una comisión de estudio de medidas de reducción de la carga burocrática del profesorado, que era otra de las reivindicaciones que venían planteando las organizaciones desde

hacia meses. Para Marín, esta es una «necesidad detectada por la Administración, sindicatos y profesorado. El grupo de trabajo se encargará de analizar los documentos que tienen que gestionar los centros para reducir y simplificar los trámites y que los docentes puedan dedicar más tiempo a preparar las clases».

Los sindicatos también reclamaron la convocatoria de plazas de catedráticos para Secundaria, la Escuela Oficial de Idiomas y Artes Plásticas y Diseño, después de 14 años. En total, 969 plazas de catedráticos para Secundaria, 24 para la Escuela Oficial de Idiomas y 11 para Artes Plásticas y Diseño. Una propuesta que el consejero se comprometió a «estudiar».

El consejero comunicó también la creación de 5.000 nuevas plazas de Infantil hasta 2024 (4.000 de ellas en la red pública y el resto en la red privada y concertada), tal y como publicó LA VERDAD. Pese a todo, los sindicatos advirtieron de que «están

a ciegas» en relación al proceso de integración del primer ciclo de Infantil como etapa educativa, como dicta la ley.

### Revertir los recortes

La lista de peticiones y asuntos que tratar en el primer encuentro formal entre el nuevo titular del departamento y los sindicatos era larga. Las organizaciones también pidieron a Víctor Marín revertir los recortes de los últimos años y recuperar las 23 horas lectivas en el cuerpo de Maestros y las 18 horas en Secundaria y otros cuerpos; la reducción

de ratios y la ampliación de apoyos en las aulas; recuperar la reducción de dos horas lectivas para los mayores de 55 años sin reducción de las retribuciones; convocar amplias ofertas de empleo público para poder estabilizar las plantillas y dotar de más docentes y orientadores a los centros.

Por encima de todo, los representantes sindicales reclamaron al nuevo consejero que «apueste por la educación pública», tal y como expuso Anpe. «El diálogo y el consenso es el camino», celebró Nacho Tornel, de Comisiones Obreras (CC OO), «aunque hacen falta compromisos firmes». «El buen sabor de boca lo tenemos porque estamos hablando con una persona de perfil técnico, entiende de qué le hablamos. Ha demostrado méritos y capacidad. Ahora solo falta la voluntad y la eficacia», sentenció Luis Prieto, de SIDI. Marín destacó por su parte «la importancia del diálogo social para llegar a acuerdos de mejora en el sistema educativo».

### Los sindicatos exigen la reducción de los ratios, la ampliación de apoyos en las aulas y el refuerzo de la plantilla de orientadores

### Más transparencia y coordinación en las oposiciones

En relación a las oposiciones que tendrán lugar en junio y julio, ANPE exigió «transparencia durante todo el proceso, coordinación entre los tribunales y la Administración, así como una ratio de 50 opositores por tribunal». En este

sentido, el sindicato reclamó «que se mejoren las condiciones de trabajo de todos los miembros del tribunal, y que las jornadas de trabajo no superen las 7,5 horas diarias, ni se extiendan al fin de semana; con la excepción de la primera prueba (que normalmente suele ser un sábado), que las sedes reúnan las mejores condiciones para afrontar la ola de calor y que se mejoren las

condiciones de trabajo propias de la realización de esta oposición». Asimismo, ANPE pidió «que se publiquen los criterios de valoración y actuación con al menos un mes de antelación y, entre otras cosas, «que no convoque a los aspirantes a las 7 de la mañana para luego empezar a las 9, puesto que eso es someter a los opositores a un largo periodo de estrés, ansiedad y cansancio cognitivo».

### La 'Escuela para familias' pone el foco en la lucha contra la adicción a los videojuegos

LA VERDAD

MURCIA. La 'Escuela para familias', un foro organizado por la Consejería de Educación, FP y Empleo para ofrecer formación y asesoramiento a familias que repercute en la educación de sus hijos, reunió ayer a cerca de 1.400 personas, de forma presencial y 'online'.

La sesión forma parte del Plan de Educación para la Salud en la Escuela y estuvo dedicada a los factores de protección y prevención en adicciones comportamentales, con una charla a cargo de la profesora titular de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Deusto Ana Isabel Estévez, donde se abordaron las adicciones sin sustancias, como son los juegos de azar y los videojuegos. El consejero Víctor Marín, recordó que la 'Escuela para familias' lleva en marcha desde 2018 con la organización de conferencias y mesas redondas con el fin de fomentar el intercambio de ideas.

### Los procesos concursales registran el cuarto mayor aumento de todo el país

LA VERDAD

MURCIA. Los procesos concursales en la Región de Murcia han crecido un 185,7% interanual en enero de 2023, con 16 concursos y cuatro planes de reestructuración, tras la reforma de la Ley Concursal y la introducción de este último procedimiento, según el 'Estudio sobre Procedimientos concursales' realizado por Informa. Se trata del cuarto mayor aumento por comunidades autónomas, solo inferior a los de Baleares (333%), La Rioja (300%) y Asturias (200%).

A nivel nacional, los procesos concursales han crecido un 61% interanual en enero de 2023, con 609 concursos y 84 planes de reestructuración, tras la reforma de la Ley Concursal y la introducción de este último procedimiento. El número de concursos se ha incrementado un 42% respecto a enero de 2022, y un 7% frente a la cifra de diciembre. Las microempresas han ejecutado el 91% de estos procesos.



# La UMU da el visto bueno a la regulación del teletrabajo del personal de administración

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia, celebrado ayer en el Rectorado, aprobó el reglamento que regula la implantación del teletrabajo para el personal de administración y servicios tras haberlo acordado por unanimidad con las organizaciones sindicales de la institución. El trabajo a distancia, indicó la UMU en una nota de prensa, se ha configurado vinculándolo directamente al cumplimiento de los objetivos asignados a las unidades administrativas y al cumplimiento de la estrategia de satisfacción a los usuarios.

LA VERDAD

MURCIA. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia, celebrado ayer en el Rectorado, aprobó el reglamento que regula la implantación del teletrabajo para el personal de administración y servicios tras haberlo acordado por unanimidad con las organizaciones sindicales de la institución. El trabajo a distancia, indicó la UMU en una nota de prensa, se ha configurado vinculándolo directamente al cumplimiento de los objetivos asignados a las unidades administrativas y al cumplimiento de la estrategia de satisfacción a los usuarios.

El Consejo de Gobierno de la UMU basó la regulación del teletrabajo en una doble intención: el compromiso de que la calidad de los servicios prestados se incremente y la contribución a la sostenibilidad ambiental. A su vez, el trabajo remoto se convertirá en una importante herramienta para la modernización de la organización universitaria y el avance en la administración digital.

Por otra parte, el vicerrector de Transferencia, Comunicación y Divulgación Científica, José Manuel López Nicolás, expuso los esfuerzos que se han hecho des-



Una empleada de la UMU atiende a una joven que presenta su solicitud de matrícula, en una foto de archivo. ALFONSO DURÁN

de su vicerrectorado para fomentar la transferencia del conocimiento (empresarial, social y a las administraciones públicas), impulsando un modelo basado en la creación de más de 80 grupos de transferencia del conocimiento, la creación de la comisión de transferencia y de divulgación científica, la convocatoria de financiación de actividades de fomento de la transferencia, la creación de un comité asesor externo en materia de transferencia del conocimiento, entre otros.

«Este nuevo modelo ha dado resultados importantes», comentó el vicerrector.

Desde el 2018, año en el que eran solamente siete los proyectos gestionados en dos convocatorias, se han multiplicado por siete los planes de estas características, llegando en 2022 a casi medio centenar.

En este apartado se incluyen los proyectos estratégicos y colaborativos subvencionados que se llevan a cabo entre empresas y organismos públicos, así como

otros proyectos subvencionados típicos también de la función de transferencia, como son las pruebas de concepto.

Además, según la UMU, ahora las convocatorias que financian este tipo de iniciativas son más variadas y los organismos financiadores no son solo el Ministerio y la Comunidad, sino que incluso entidades privadas como asociaciones, obras sociales de entidades financieras, fundaciones y demás publican sus convocatorias.

También se incrementó muy significativamente el número de contratos con empresas y otros institutos, así como los ingresos. La tendencia alcista es notable, pues de 2021 a 2022 ha habido un incremento del número de contratos, acercándose a los 600 expedientes por primera vez en la historia de la UMU.

## Formación continua

López-Nicolás también presentó el nuevo portal de comunicación de la UMU que impulsará la comunicación institucional tanto internamente como de cara a la sociedad. Además, se han aprobado dos nuevas cátedras universitarias: la Cátedra de Datos Abiertos y la de Derecho Notarial.

La UMU informó también de la constitución de la Escuela de Formación Continua con el objetivo de «erigirse en un referente en el diseño de experiencias de formación para el empleo y el desarrollo de la carrera profesional». El análisis de las tendencias más importantes del mercado laboral y la profesionalización en las últimas décadas evidencia la creciente complejidad de los itinerarios profesionales y, consecuentemente, de la formación necesaria para recorrerlos. Esto, junto con los últimos cambios normativos a nivel estatal refuerza la necesidad de crear una estructura organizativa concreta para la formación a lo largo de la vida que permita dar respuesta a los retos sociales y del mercado laboral.

## Veinticinco proyectos optan a los premios de gobierno abierto y modernización

LA VERDAD

MURCIA. Veinticinco proyectos de organismos y entidades públicas compiten por un reconocimiento en los III Premios de Gobierno Abierto, Buen Gobierno y Modernización Administrativa de la Región 2022. En los galardones hay cuatro categorías: Transparencia, Buen Gobierno y Colaboración, Participación Ciudadana y Modernización Administrativa.

De las candidaturas presentadas, 9 compiten en Modernización Administrativa, 6 en Transparencia, 5 en Buen Gobierno y Colaboración y otras 5 en Participación Ciudadana, categorías que representan el impulso y reconocimiento del compromiso que los poderes públicos están adoptando para mejorar en estos ámbitos.

El jurado, que fallará los premios en los próximos días, se constituyó ayer y está presidido por el secretario general de Transparencia y Participación, José David Hernández.

## La CHS se reúne con Greenpeace para analizar el estado de las aguas subterráneas

EP

MURCIA. El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Mario Urrea, y el jefe de la Oficina de Planificación Hidráulica, Jesús García, se reunieron virtualmente con el responsable de Aguas de Greenpeace, Julio Barea, y Luis Berraquero.

La organización ecologista manifestó su preocupación por la sobreexplotación de muchos acuíferos y reivindicó una mejora de la red de piezómetros.

Urrea comentó que la Dirección General del Agua ha financiado la mejora de las redes a nivel nacional y que la CHS está definiendo la ubicación de los nuevos puntos de control en la cuenca del Segura, para que sean representativos y presenten la menor distorsión de los datos obtenidos. El presidente de la CHS se comprometió a hacer públicos los datos (se pueden consultar en la web de la CHS) y los estudios anuales de la evolución cuantitativa de las masas de agua subterráneas.

## Los regantes solo han pedido 2,5 hm<sup>3</sup> de agua de Torre Vieja para este trimestre

El Scrats cuenta con que el Ministerio ofrezca un precio subvencionado base de 32 céntimos, con contratos a diez años

M. BUITRAGO

MURCIA. La respuesta de las comunidades de regantes del Trasvase para comprar agua de la desaladora de Torre Vieja es muy débil. Una vez que ha finalizado el plazo del 31 de enero que dio el Sindicato de Regantes (Scrats), para conocer las peticiones de agua para febrero y marzo, tan

solo se han solicitado 2,5 millones de metros cúbicos (2,5 hectómetros), muy lejos de los 14,4 millones ofertados por Acuamed.

La compra de agua desalada en esta planta, la de mayor capacidad de Europa, no se reactivará hasta que el Ministerio para la Transición Ecológica apruebe el precio subvencionado. Los regantes que han comprado ahora es porque no tienen más remedio, al carecer de otros recursos. Lo han hecho a un precio que se considera desorbitado: a 1,24 euros por metro cúbico, incluido el IVA. A esto se suma la tarifa de peaje y la cuo-

ta del Scrats, por lo que el precio final es de 1,30 euros. Estos regantes confían en que la factura final se rebaje, antes de abonarla, con la subvención oficial. Los regantes de Pulpí han solicitado 2 hectómetros; mientras que los de Totana han pedido un volumen inferior.

### Pendientes de los convenios

El sector está pendiente de que el Gobierno de la nación apruebe la aportación económica a Acuamed para que repercuta en el abaratamiento de la tarifa. El Scrats prevé que el precio base se sitúe en los 32 céntimos el me-

tro cúbicos en Torre Vieja. Para las instalaciones de Águilas y Valdelentisco, el precio medio puede quedar en 34 céntimos. Los convenios que probablemente firmarán las comunidades de regantes con Acuamed tendrán una duración de diez años.

Hasta que no se aprueben las concesiones de agua y se firmen los contratos, los regantes disponen de una autorización provisional de la Confederación Hidrográfica del Segura para comprar agua desalada. La firma de dichos contratos permitirán que se lleve a cabo la ampliación de la capacidad de producción de las desaladoras. La desaladora de Torre Vieja funciona actualmente al ralentí. Produce 1,56 hectómetros para la Mancomunidad de Canales del Taibilla, destinados al abastecimiento a la población.





Cientes aguardan a ser informados de la avería en una tienda de Orange de Murcia, ayer. JAVIER CARRIÓN / AGM

## La compañía anuncia que compensará a sus clientes en la factura

Las primeras incidencias por la falta de acceso a internet se registraron a primera hora de la mañana, y las compañías se enfrentaron a un aluvión de avisos por parte de sus clientes. Orange ya ha anunciado a sus usuarios que les compensará en la próxima factura aplicando un descuento por la interrupción del servicio. Los cortes empezaron a alrededor de las 9 horas y afectaron a clientes de los principales operadores del país, según Downdetector y confirmaron Europa Press fuentes del sector. El portal especializado en detección de caídas de servicio de aplicaciones o proveedores de internet mostraba un pico de consultas en más de una decena de las principales marcas, entre las que se encuentran Movistar, Orange, Jazztel, Simyo, Vodafone o Yoigo.

# Cientos de usuarios se quedan sin acceso a internet debido a una avería

El fallo en la red de fibra óptica se prolongó durante cuatro horas y ocasionó problemas a empresas y comercios y al teletrabajo

PAULA RODRÍGUEZ / EP

MURCIA. Cientos de usuarios de la Región de varias compañías sufrieron ayer problemas de conexión a internet debido a una avería en la red de fibra óptica registrada poco antes de las 10 de la mañana. Tras cuatro horas de 'apagón', el servicio quedó restablecido con normalidad.

Según DownDetector, una página web donde los usuarios pueden informar de incidencias, la caída afectó a la mayoría de operadores de telefonía, como Oran-

ge, Vodafone, Jazztel, Simyo y Lowi. Las alarmas comenzaron a saltar en torno a las 10 horas. Según informó Orange, el fallo se debió a una avería en la red de fibra óptica troncal que da servicio a estas empresas.

La incidencia se dio principalmente en la Región de Murcia y la provincia de Almería, y afectó, entre otros grupos, al colectivo cada vez más numeroso de personas que teletrabajan en la Comunidad. Algunos clientes solo podían realizar llamadas a teléfonos de emergencias y tampoco disponían de acceso a internet, lo que les obligó a buscar redes alternativas.

Ante las quejas difundidas en Twitter, Orange informó de que había detectado una incidencia que afectó a varias zonas, entre las que figuraban la Región de Murcia y la provincia almerien-

se. «Ha sido detectada muy rápido y ya se trabaja para solucionarla cuanto antes. Esperamos que en muy pronto todo quede resuelto y el servicio restablecido», comunicó en un principio

**La rotura de unos cables por las obras del AVE podría estar detrás de la incidencia, que afectó a la Región y a Almería**

**La red interna de la Administración regional consiguió esquivar el bloqueo**

dicha compañía. Según informó a sus abonados TeleCartagena, la interrupción en la red de fibra óptica se debió «a una caída en los servicios de varios operadores» motivada, en última instancia, por «unas operaciones de Endesa y Adif en la zona de Adif y Murcia». Citó «fuentes de varias compañías» con las que tiene contacto.

Desde Adif indicaron que se produjo la rotura de dos cables, uno de ellos en torno a las 9.30 horas en Alcantarilla, en las obras de la alta velocidad ferroviaria de Murcia a Almería, algo que afectó a la caída. Además, hubo otra segunda rotura, pero desde el organismo no disponían de información sobre ella. LA VERDAD se puso en contacto con Endesa pero no obtuvo respuesta. A media mañana, el director

general de Informática y Transformación Digital de la Comunidad Autónoma, Javier Martínez Gilabert, aseguró a LA VERDAD que los servicios de atención al ciudadano y la red interna de la Administración regional no se vieron afectados por el corte. Indicó que su departamento estaba haciendo un seguimiento de la situación y confió en que «la robustez» de los sistemas de telecomunicación permitiera el restablecimiento del servicio en un periodo breve.

### Primeras reclamaciones

«Toda la mañana sin cobertura ni servicios de @orange\_es!!!! Toda la mañana sin poder llamar»; «Estamos sin red en Murcia, todo parado y empresas bloqueadas» o «Se ha caído completamente @orange\_es en mi zona de #Murcia. Ni cable, ni datos, ni nada», fueron algunas de las quejas que los usuarios dejaron por escrito en Twitter. Las reclamaciones llegaron hasta la tienda física de la compañía en la Gran Vía de Murcia, hasta donde se desplazaron algunos clientes para preguntar qué ocurría.

## El Info inyecta casi 9 millones para acciones que impulsen nuevos proyectos empresariales

LA VERDAD

MURCIA. El Instituto de Fomento (Info) invertirá este año 7,9 millones de euros en diversos programas y actividades de fomento de las nuevas iniciativas empresariales, con especial énfasis en incentivar los proyectos novedosos de carácter científico y tecnol

lógico, así como las iniciativas asociadas a la sostenibilidad y a la mitigación del cambio climático.

Entre las actividades previstas para apoyar el emprendimiento se ha puesto en marcha el programa 'MurciaPreneurs', en el que participan 27 organismos del ecosistema emprendedor regional, que trabajan en equipo para

mejorar el apoyo que se presta a los emprendedores y 'startups' de la Región, y que fomentan el intercambio de conocimientos. Asimismo, el Info ha puesto ya en marcha diversas medidas para mejorar la coordinación de los más de 40 organismos que forman parte del ecosistema emprendedor de la Región, así como

la comunicación de todas las actuaciones llevadas a cabo en el marco de la Estrategia C(i+EMP) 2022-2025, financiada por fondos europeos Feder.

### Fase de consolidación

Una de las prioridades del Gobierno regional es incrementar el apoyo a las 'startups' en su fase de consolidación. En esta línea, se mantendrán las innovadoras ayudas para la entrada de inversores privados en empresas emergentes de reciente creación, y los programas de escalado de

'startups' como el programa 'Seimed', de apoyo a la inversión, y el programa 'Scale up', en el que han participado 15 empresas.

Igualmente, el Info seguirá potenciando las actuaciones de la Red Punto Pyme, compuesta por las agencias de desarrollo local de todos los ayuntamientos, con programas como 'Tracción', en el que empresas consolidadas ofrecen la posibilidad a emprendedores y 'startups' de que presenten sus productos y servicios en una jornada con un formato muy ágil, con entrevistas de 15 minutos.



## Agentes forestales, sanitarios y bomberos se forman para las intervenciones aéreas

Técnicos especialistas imparten unas jornadas a 50 profesionales sobre operaciones con helicópteros

### LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad Autónoma imparte formación a los miembros que integran sus servicios de emergencias con el fin de optimizar los recursos aéreos de los que dispone. La empresa cuyos servicios están contratados por la Administración regional para este tipo de tareas, Rortorsun, realizó un total de 284 vuelos durante el pasado año, de los que 107 fueron para intervenir en incendios forestales.

En el marco de la jornada 'Operaciones aéreas', técnicos especialistas en la materia expusieron ayer a casi cincuenta miembros de los servicios de emergencia de la Región de Murcia las particularidades de los

medios aéreos de los que dispone, así como de los procedimientos para su movilización.

En virtud de esta sesión informativa, técnicos de Protección Civil, operadores de transmisiones, técnicos de extinción de la Unidad de Defensa contra los Incendios Forestales, mandos de bomberos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia y médicos directivos del servicio de emergencias sanitarias 061 recibieron información acerca de las características de los helicópteros, sus condicionantes y limitaciones, la normativa aérea y aspectos relacionados con la seguridad. «También se expusieron los criterios para su movilización y procedimientos de comunicaciones», añadió el consejero de Medio Ambiente, Juan María Vázquez. La Comunidad tiene a su disposición tres helicópteros biturbina para la intervención en incendios forestales.



Asistentes a la jornada de formación 'Operaciones aéreas'. CARM



Efectos incautados por los agentes en la operación desarrollada en la plaza Europa. POLICIA NACIONAL

## Una compraventa de droga deja tres detenidos en Murcia

Una pelea movilizó a la Policía Nacional, que localizó a los sospechosos y confiscó éxtasis, cristal y cocaína

### LA VERDAD

MURCIA. Una compraventa de drogas acabó por desatar una trifulca en pleno casco antiguo de Murcia y movilizó a la Policía Nacional. Ocurrió el viernes de la semana pasada. Varios testigos alertaron al 091 de lo que estaba ocurriendo, lo que permitió que los agentes se trasladasen con rapidez hasta el lugar para solventar la situación. Las actuaciones concluyeron con la detención de dos mujeres y un hombre como pre-

suntos autores de un delito de tráfico de drogas.

Al parecer, según indicaron fuentes del Cuerpo, el conflicto se podría haber originado por el importe del intercambio y una posterior imposición de pago para solucionar el malentendido. Ante el desacuerdo, una de las partes amenazó de muerte a la otra. Cuando los agentes llegaron al lugar, revisaron el edificio en el que se había producido la pelea. En la última planta, los funcionarios se encontraron a un individuo que estaba intentando esconderse junto a una caja metálica que ocultaba distintas sustancias: 47 gramos de cocaína, 42 gramos de cristal (metanfetamina o MDMA) y 456 pastillas de éxtasis. Todos los implicados fueron detenidos

y puestos a disposición judicial para la adopción de las medidas cautelares oportunas.

### Trapicheo en otro local

Por otra parte, la Policía Local de Murcia inspeccionó la madrugada de ayer un local del barrio de San Andrés en el que se incautó de 98 gramos de hachís. Cuando los agentes de Seguridad Ciudadana solicitaron la documentación del establecimiento, descubrieron que carecía de licencia de apertura.

En el interior se encontraban diversos clientes, que fueron denunciados por tenencia y consumo de sustancias estupefacientes. Al parecer, el bajo permitía a su clientela el consumo de droga, según informó el Cuerpo.

## Dos heridos en una trifulca entre grupos de jóvenes en las fiestas de Beniel

Uno de los implicados mordió en un brazo a un policía local cuando era identificado por los agentes

### R. HERNÁNDEZ

MURCIA. Fracturas de tabique y de un pómulo, y hemorragia en un ojo. Tres piezas dentales partidas y el rostro amoratado por varios hematomas. Este es el parte médico de dos jóvenes que estuvieron implicados en una pelea tumultuaria la pasada noche del jueves durante la celebración de

las fiestas de La Candelaria, en Beniel. Los atacantes, cinco chicos de origen magrebí de entre 20 y 25 años, se abalanzaron sobre un grupo de jóvenes comenzaron a golpearles sin mediar palabra. La lluvia de patadas y puñetazos fue presenciada por los asistentes que se encontraban en la calle Nicolás de las Peñas, que había sido cortada y habilitada para los festejos.

Al parecer, la reyerta se produjo porque minutos antes, miembros del grupo de origen magrebí robaron un móvil a un vecino en la zona de bares. Testigos de lo ocurrido indicaron a

los agentes de la Policía Local la identidad de los responsables del hurto. Cuando los supuestos ladrones supieron que les habían acusado, fueron a buscarles y sobre las 23.30 horas se inició la pelea.

Dos de los agredidos fueron atendidos en el centro de salud por las graves heridas que presentaban. La Policía Local localizó a los supuestos agresores. Durante la identificación, uno de ellos mordió en un brazo a un agente. Fue detenido y trasladado al cuartel de la Guardia Civil por un delito de lesiones y otro de atentado.



Un momento de la reyerta multitudinaria el jueves por la noche en Beniel.





Estado de una de las balsas de residuos peligrosos, junto al polígono Cabezo Beaza, en una imagen tomada en enero. PABLO SÁNCHEZ DEL VALLE / AGH

## El juez fuerza a Medio Ambiente a analizar si hay radiactividad en los terrenos de Zinsa

La Consejería exige 36.000 euros a Cartagena Parque para costear el estudio que esta empresa no ha entregado, y que es clave para vaciar las balsas

A. G. BLAYA / J. A. GONZÁLEZ

CARTAGENA. ¿Hay residuos radiactivos en los antiguos terrenos de la fábrica de Española del Zinc (Zinsa) en Torreciega? ¿En qué

magnitud? ¿Qué riesgos implican para el medio ambiente y la salud pública? Estas son algunas preguntas que, según la Comunidad Autónoma, se necesitan aclarar para determinar cómo debe ser el proceso de restauración de estos suelos de Cartagena, que la Comunidad declaró contaminados en el año 2009.

La Dirección General de Medio Ambiente lleva más de un año reclamando, sin éxito, que la actual dueña de la finca, la empresa Car-

tagna Parque, lleve a cabo un estudio de caracterización radiológica. Tras no obtener respuesta, y apremiada por una orden judicial dirigida a la propia Comunidad Autónoma, acaba de notificar a la mercantil de Tomás Olliv el inicio del expediente de ejecución subsidiaria del estudio. La mercantil tiene ahora quince días para ingresar 35.840 euros a la Comunidad, para que ésta contrate la elaboración del informe técnico.

La orden judicial fue dada en diciembre por el Juzgado de Instrucción 5 de Cartagena. Cartagena Parque respondió en octubre a un requerimiento y señaló que tenía la oferta de una empresa para la realización del estudio. Pero la Administración no tiene constancia de que estos trabajos se hayan hecho. Y, previa petición de la Asociación de Vecinos de Torreciega (representada por el abogado José Manuel Muñoz Ortín), cuya solici-

El fiscal apoyó la petición de la asociación vecinal de Torreciega e instó a sellar los depósitos, donde hay residuos peligrosos

tud respaldó la Fiscalía, el juzgado mandó que la Comunidad nueva ficha, debido al riesgo que los residuos peligrosos acumulados en la parcela suponen para los vecinos, la fauna, la flora y las aguas superficiales y subterráneas. LA VERDAD contactó con la empresa propietaria, donde rechazaron hacer declaraciones.

La parcela tiene una superficie de 450.000 metros cuadrados, equivalente a cincuenta campos de fútbol. Se encuentra entre Torreciega y el polígono Cabezo Beaza. Agentes del Seproma ya realizaron prospecciones en la misma, sin que los resultados iniciales fueran preocupantes. En este terreno hay cinco balsas al aire libre con residuos acumulados por Zinsa, con altas concentraciones de metales pesados. Y, a pesar de que la factoría lleva más de una década desmantelada, sigue pendiente la clausura de este vertedero.

Los vecinos alertaron en abril que las lluvias dejaron casi al límite del desbordamiento algunas balsas. El fiscal Fulgencio Pérez ha pedido por segunda vez en un año el sellado urgente, entre otras cosas para evitar la muerte de aves acuáticas. Los residentes denunciaron que las escorrentías de agua provocan arrastres a las calles de Torreciega. Por eso exigen máxima urgencia a Medio Ambiente.

## Los sindicatos de Navantia amenazan con una huelga que retrasaría más el submarino S-81

Los trabajadores insisten en que la empresa no les ha abonado el aumento salarial del 3,5% de 2022 y exigen ampliar la plantilla con 250 nuevos obreros

ANTONIO LÓPEZ

CARTAGENA. El comité de empresa de Navantia en Cartagena amenazó ayer con recurrir las medidas de presión contra la dirección de la empresa pública, si esta «continúa incumpliendo el convenio colectivo» y «bloqueando la negociación del nuevo convenio». Están dispuestos a convocar una huelga, que podría retrasar aún más la entrega del submarino S-81. Isaac

Peral y el resto de proyectos que llevan a cabo en el astillero. Así lo anunciaron los representantes de los trabajadores ayer viernes en declaraciones a los periodistas frente a la puerta principal de Navantia.

«Si la empresa sigue sin mover ficha, nos plantearemos nuevas medidas de presión. No descartamos ningún escenario. De donde estamos no nos vamos a mover un milímetro. Será reducir lo que ahora estamos haciendo», explicó el presidente del comité de empresa, José Antonio Sánchez Cañavate.

Los delegados sindicales aseguran que faltan 250 profesionales en plantilla, desde soldadores hasta especialistas en maniobras, debido a la reposición de solo el

75% de los empleados en los últimos años. Además, denuncian que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), la empresa pública que controla el 100% del capital del astillero, no ha abonado aún el incremento salarial del 3,5% de 2022, pactado para todas las empresas y administraciones públicas.

También pusieron de manifiesto que ha habido numerosos problemas de inaplicación del último convenio colectivo (cuya vigencia acabó en 2021) en materia de reclasificación profesional, vacantes, promociones y nuevas incorporaciones, así como una sobrecarga de trabajo en horas extras «inasumible». De ahí que insistan en la necesidad de que sean contratados alrededor de 250 tra-



Trabajadores de Navantia, en la puerta principal del astillero. P. S. / AGH

bajadores. Actualmente, según indicaron los sindicalistas, están en las instalaciones de la constructora naval más de 1.100 obreros pertenecientes a empresas del sector auxiliar.

### Medidas de presión

«Hasta que no se haya solucionado toda esta problemática, mantendremos las medidas de presión puestas en marcha hace

dos semanas, como la no prolongación de la jornada laboral y no trabajar en sábados, domingos ni festivos», advirtió.

Fuentes del astillero explicaron a LA VERDAD que la dirección «tiene total disposición para negociar». De hecho, añadieron, «ya está fijada una reunión presencial del comité intercentros y el presidente para presentarles el Plan Estratégico».



## Denuncia de UGT por la negociación colectiva de personal municipal

### CAMPOS DEL RÍO

El sindicato acusa a la alcaldesa de supuesta vulneración de derechos de los funcionarios

JOSÉ LUIS PIÑERO

UGT Servicios Públicos denunciará la supuesta vulneración de derechos fundamentales y la «política de rodillo de la alcaldesa de Campos del Río» en la negociación colectiva de los empleados públicos municipales, informó este sindicato, que acusa a María Pérez Cerón de «no dialogar en la negociación colectiva». La sección de Servicios Públicos de UGT advierte a la primera edil que «muy pronto tendrá noticias nuestras si pretende hacer caso omiso a lo dispuesto en las leyes de la Función Pública».

Desde el UGT explican que, «tras varias solicitudes de reunión de la Mesa General de Negociación para tratar el tema de

la suspensión del acuerdo de las condiciones de trabajo del personal municipal, hubo un encuentro informal». Al parecer, durante el transcurso del mismo, la primera edil habría mostrado «un talante poco conciliador con los representantes de UGT, además de no plantear ningún tipo de propuesta».

UGT critica la «falta de empatía, diálogo y talante negociador de la regidora». Tuvimos que aguantar interrupciones y desplantes varios, por lo que decidimos abandonar la reunión ante la intransigente actitud de la regidora». El sindicato anuncia que también está estudiando llevar a los tribunales a la alcaldesa socialista por «posibles situaciones de acoso laboral hacia determinadas trabajadoras cuando han realizado alguna petición en relación con sus legítimas expectativas».

LA VERDAD se puso en contacto con María Pérez Cerón, quien no quiso hacer declaraciones al respecto.

## «¡Silencio y al paso!» para llevar a San Blas hasta la pinada

### SAN JAVIER

Los romeros abren con la procesión un fin de semana con conciertos, recital de panocho y migas

ALEXIA SALAS

Sin él, la procesión más abierta y festiva perdería el paso. «¡Silencio y al paso!», se hacía oír ayer Antonio Carrasco, maestro de ceremonias de la romería de San Blas de Santiago de la Ribera hasta la pinada, que lleva el nombre del santo protector de la garganta. La más abierta, porque por sus dos líneas de costaleros pasan los fieles de la Hermandad de Santiago y San Blas, pero también vecinos que han hecho una promesa, jóvenes y, en muy rara ocasión, mujeres. También candidatos en precampaña. Ayer coincidieron a la cabeza de los costaleros el alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, y el candidato de la formación independiente Pleamar, Antonio López Alemán, codo con codo a los pies del santo.



Un momento de la procesión de San Blas, ayer por la mañana. A. SALAS

También aprovechó la convocatoria Víctor Pérez, el candidato de Cs, para que la coordinadora autonómica de Ciudadanos, María José Ros, lo presentara como cabeza de la lista naranja tras la misa en honor al santo.

El sol dio brillo al camino que hacen los vecinos para acompañar al santo y aplaudir los giros y balanceos de los costaleros. La Rondalla y Coro Santiago Apóstol amenizó la misa en la ermita, tras

la cual las peñas organizan sus parrillas y arroces con leña.

La fiesta se alargará todo el fin de semana con un encuentro infantil de 'En tu parque o en el mío' hoy sábado. La jornada incluirá también un encuentro de cuadrillas y un recital de panocho. Los asistentes podrán degustar caldo con pelotas para continuar con un 'tardeo' con música de djs bajo los pinos. Mañana domingo regresa el BlasRock desde las 12 horas.

# ORQUESTA SINFÓNICA DE LA REGIÓN DE MURCIA

JUEVES  
9 FEBRERO 2023  
20:00 H.



ösrM  
ORQUESTA SINFÓNICA DE LA REGIÓN DE MURCIA



CICLO SINFÓNICO  
AUDITORIO VÍCTOR VILLEGAS

TEMPORADA  
XXVI ÖSRM  
2022/2023

KATIA & MARIELLE LABÉQUE  
PIANO  
MAXIMIANO VALDÉS  
DIRECTOR

F. Mendelssohn  
Obertura en Do mayor  
Mozart  
Concierto para dos pianos, K.365  
Schumann  
Sinfonía nº 3, Renana

Venta de entradas en taquilla  
(Tlf. 968 34 30 80) y en [bacantix.com](http://bacantix.com)



# La banca logra un beneficio récord de 20.800 millones con el alza de tipos

Goirigolzarri pide «ser cuidadosos» ante el tope sobre hipotecas y Calviño se opone a la medida de Díaz, al existir el protocolo de ayudas recién pactado

JOSÉ M. CAMARERO

VALENCIA. La banca española ha aprovechado el súbito incremento de los tipos de interés, que ha llevado a cabo el Banco Central Europeo en apenas medio año, para cerrar 2022 con un beneficio conjunto histórico de 20.800 millones de euros. Entre las seis grandes entidades financieras que ya han rendido cuentas anuales (Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell, Bankinter y Unicaja) han ganado un 28% más que en un 2021 aún lastrado por los efectos de la pandemia. La recuperación de sus resultados ha sido tan elevada como la evolución que ha tenido el precio del dinero.

Los propios ejecutivos del sector admiten que la mayor parte de esas buenas cifras proceden prácticamente del último trimestre de 2022. Fue cuando los incrementos de tipos se dejaron sentir en el precio de hipotecas (por el alza del euríbor) y créditos al consumo, así como en empresas y corporaciones.

Bajo esa realidad, CaixaBank, la última de las corporaciones que ha presentado resultados, comunicó ayer un beneficio neto de 3.145 millones de euros, lo que supone un 29,7% más que en el ejercicio anterior. Si se tiene en cuenta el efecto contable extraordinario que aportó el año pasado su fusión, el beneficio caería casi un 40% al haberse registrado en 2021 las partidas positivas millonarias derivadas de la integración entre ambos grupos.

El presidente de CaixaBank, José Ignacio Goirigolzarri, reconoció el «impacto positivo» que tiene sobre el banco la subida de los tipos. Aunque también lo achacó al aumento de la actividad y a

las «mejores sinergias». Aunque indicó que es necesario «ver los vientos que tenemos de frente y que nos van a llegar» como efecto colateral de esas alzas de intereses: desaceleración, menor financiación e incremento de la morosidad. Aunque los impagos no llegan al 3% en el caso de la entidad; por ello, el ejecutivo consideró que son variables «gestionables» a medio plazo.

## Llegarán problemas

Ante la polémica por la subida incesante del euríbor, José Ignacio Goirigolzarri no se mostró favorable a la idea de congelar las cuotas de las hipotecas variables, como pide la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz. El ejecutivo advirtió de que «hay que ser muy cuidadosos en cualquier modificación que se pueda realizar», porque que «el mercado hipotecario funcione bien es fundamental» para la economía. En CaixaBank insisten en que

aún es pronto para valorar los resultados del nuevo Código de Buenas Prácticas, acordado entre la banca y el Ministerio de Economía a finales del año pasado a fin de amortiguar la subida de las hipotecas en las familias vulnerables. En su caso recibieron unas 800 peticiones para acogerse al renovado protocolo, una cifra «pe-

queña» a juicio del consejero delegado, Gonzalo Gortázar. Aunque recordó que apenas ha transcurrido un mes y será en las próximas semanas, a medida que las renovaciones de cuotas reflejen el alza del euríbor, cuando más clientes pidan protegerse con las medidas de reestructuración pactadas en ese texto normativo.

## CaixaBank pagará 250 millones al Estado tras repartir su dividendo

Las arcas públicas, a través del FROB, recibirán unos 250 millones de euros procedentes del reparto de dividendos que va a realizar CaixaBank, la entidad donde el Estado posee un 16% de su capital desde que el grupo se fusionara con Bankia. El consejo de

CaixaBank acordó proponer a la junta de accionistas un dividendo de 0,23 euros brutos por título con cargo a los beneficios de 2022 y abonarlos en abril. Esta retribución es un 58% superior a la del año anterior (0,14 euros) y representa un 'payout' (porcentaje de dividendos sobre resultado) del 55%, en línea con la política que se aprobó para este año de repartir entre el 50% y el 60% de las ganancias anuales.



## Resultados de la banca española

En millones de euros, consolidados

BANCO	2019	2020	2021	2022
SANTANDER	6.515	-8.770	8.124	9.605
BBVA	3.512	1.305	4.653	6.420
CAIXABANK	2.246	1.611	2.359	3.145
SABADELL	768	2	530	859
BANKINTER	550	317	437	560
UNICAJA	270	119	137	260

Fuente: CNMV

GRÁFICO R.C.

## El sector cifra un coste de 1.100 millones por su tributo, que empezará a abonar este mes

CLARA ALBA

MADRID. Con cierto retraso frente al calendario previsto en un principio, el Ministerio de Hacienda publicó el viernes la esperada orden ministerial por la que se regula impuesto a los beneficios extraordinarios de bancos y energéticas. Según consta

en dicho documento, ambos sectores deben pagar la parte del gravamen desde este mismo sábado 4 de febrero. Y no podrán demorarlo más allá del día 20 del presente mes.

En el caso concreto del sector financiero, los cinco mayores bancos del país (Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell y Bankinter)

estiman un coste conjunto de unos 1.120 millones de euros por este tributo que grava con el 4,8% sus intereses (márgenes y comisiones netas).

### Presión política

La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, volvió a justificar ayer la medida ante la fuerte subida

de las ganancias anuales en el sector que, a su juicio, «confirma lo adecuado de haber impuesto un gravamen extraordinario». «Los beneficios anunciados para 2022 dejan claro que las entidades tienen margen para pagar sin repercutirlo a sus clientes. Cuando vemos los sueldos y los bonus, razón de más», insistió.

Según las estimaciones realizadas por las entidades, la más afectada sería CaixaBank con el pago de unos 400 millones de euros. BBVA y Santander tendrán que hacer frente a unos 225 mi-

El de Goirigolzarri es el mismo terreno en el que se mueve por ahora la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, contraria a aplicar una congelación de cuotas de forma generalizada como reclaman Yolanda Díaz y o la ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, ambas de Unidas Podemos. A este respecto Calviño avisó de que fijar el tipo de las hipotecas variables «no es una medida que se pueda poner en marcha de forma estructural» y defendió que lo que se ha hecho, por contra, es «dar la opción de la congelación durante un periodo».

La vicepresidenta primera insistió así en las bondades del código pactado con la banca, una herramienta que permite no pagar comisiones por el cambio de una hipoteca de tipo variable a tipo fijo, aplicar periodos de carencias e incluso reducir el euríbor en determinados casos dependiendo de la renta familiar. «Vamos a ver el impacto que tienen estas medidas», indicó al tiempo que defendió que se está en «diálogo constante» con las principales entidades financieras, que «dijo» son «muy conscientes de que hay que arrimar el hombro y facilitar la vida de sus clientes». Mientras, el euríbor se situaba ayer en casi el 3,4%.

liones de euros cada uno, mientras que Banco Sabadell estima un coste de alrededor de 170 millones de euros. Por su parte, Bankinter, calcula un impacto de 100 millones de euros.

Precisamente la consejera delegada de esta última entidad, María Dolores Dancausa, fue la primera en abrir la puerta a recurrir la medida una vez hecho el pago. El resto de directivos del sector también reconocen que analizan esta posibilidad, pero no se han pronunciado de forma clara sobre su decisión final.



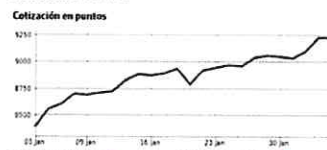
BOLSAS

<b>IBEX35</b> 9.225,60	<b>-0,04%</b>	<b>DOW JONES</b> 33.903,55	<b>-0,44%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 4.257,98	<b>0,40%</b>	<b>NASDAQ</b> 12.047,18	<b>-1,26%</b>	<b>FTSE 100</b> 7.901,80	<b>1,04%</b>	<b>DAX 40</b> 15.476,43	<b>-0,21%</b>
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	--------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	--------------	----------------------------	---------------

**IBEX 35**

Títulos	Cierre	Diff.	Ret. 23	Títulos	Cierre	Diff.	Ret. 23
▼ ACCIONA	184,200	-1,34	7,16	▼ IAG	1.921	-1,13	39,15
▼ ACCIONA ENERGIA	36,620	-2,14	1,11	▼ IBERDROLA	10,735	-0,05	-1,78
▼ ACERINOX	9,892	-0,14	7,03	▲ INDITEX	29,140	0,48	17,26
▲ ACS	27,970	0,76	4,48	▼ INDRA	11,470	-0,17	7,70
▼ AENA	140,850	-0,28	20,08	▲ INM. COLONIAL	6,925	0,14	15,22
▲ AMADEUS	61,740	1,88	27,17	▼ LOGISTA	25,300	-0,24	7,20
▲ ARCELORMITTAL	28,550	0,33	16,10	▲ MAPFRE	1,864	1,14	2,98
▼ B. SABELL	1,137	-2,53	29,03	▶ MELIÁ HOTELS	6,300	0,00	37,61
▲ B. SANTANDER	7,499	1,86	24,83	▲ MERLIN PROP.	9,250	0,22	5,41
▼ BANKINTER	6,480	-1,43	3,38	▼ NATURGY	25,950	-0,99	6,75
▲ BBVA	6,907	1,60	22,59	▼ RED ELÉCTRICA	16,265	-1,48	0,03
▼ CAJABANK	3,871	-2,71	5,42	▼ REPSOL	14,420	-0,79	-2,90
▼ CELLNEX	36,390	-2,07	17,69	▲ ROVI	39,760	0,35	10,26
▼ ENAGAS	16,700	-1,45	7,57	▼ SACYR	2,820	-1,54	8,46
▼ ENDESA	18,265	-0,44	3,57	▼ SOLARIA	18,580	-2,77	8,53
▼ FERROVAL	27,250	-0,29	11,36	▼ TELEFÓNICA	3,464	-2,20	2,33
▼ FLUIDRA	17,950	-0,22	23,62	▼ UNICAJA	1,132	-0,70	9,80
▲ GRIFOLS	13,645	2,86	26,69				

**Evolución del IBEX 35**



MAYORES SUBIDAS ▲		MAYORES BAJADAS ▼	
CEVASA	9,92	BAVIERA	-3,15
MONTEBALITO	8,02	B. RIOJANAS	-3,14
D. FELGUERA	4,35	SOLARIA	-2,77

EURO-DOLAR	
EURIBOR	3,337%
ORO	Londres: 1.862,49 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 2,998% Bono a 10 años: 3,232

**ÍNDICES MUNDIALES**

Títulos	Cierre	Diff.	Ret. 23
▼ S&P 500	4.140,60	-0,94	8,75
▲ TOKIO	27.511,60	0,40	5,43
▲ PARÍS	7.233,94	0,94	11,74
▼ MILÁN	26.950,74	-0,55	13,68
▼ LISBOA	5.924,32	-0,55	3,46
▲ ZURICH	11.357,80	1,51	5,80
▼ MOSCÚ	1.002,52	-0,16	3,29
▼ BRASIL	109.689,00	-0,96	-0,59
▼ ARGENTINA	241.728,72	-2,86	20,20
▲ MÉXICO	54.083,72	0,39	10,56
▲ COLOMBIA	1.264,82	0,37	-1,65
▼ CHILE	5.306,06	-0,14	0,83
▲ PERÚ	22.587,24	0,76	6,03
▼ HONG KONG	21.660,47	-1,36	9,50
▼ CHINA	3.263,41	-0,68	5,64

# La actividad en España repunta en el inicio del año más que en la zona euro

El sector servicios impulsa el dinamismo ante la mejor evolución de las ventas, mientras el manufacturero reduce su contracción

**AMPARO ESTRADA**

MADRID. Todos los organismos prevén que la economía española -y mundial- pise el freno este año. El crecimiento esperado en España para este ejercicio ronda el 1%, muy por debajo del 5,5% que subió el PIB en 2022.

Sin embargo, uno de los indicadores adelantados de la actividad económica, el PMI (una encuesta entre empresas sobre los pedidos de compra que reciben), ha subido a terreno positivo después de cuatro meses consecutivos de contracción. Aumentó en enero hasta los 51,6 puntos desde los 49,9 de diciembre de 2022, según informó ayer S&P Global Market Intelligence. Esta mejora de 1,7 puntos es el incremento más pronunciado desde julio del año pasado y está por encima de la media registrada en la zona euro, donde se elevó un punto hasta los 50,3 puntos.

La mejora de la actividad del sector privado en España se debe fundamentalmente al impulso del sector servicios, cuyo PMI subió a 52,7 puntos desde los 51,6 del mes anterior gracias a la mejor evolución de las ventas. Por el contrario, el sector manufacturero siguió contrayéndose, aunque a menor intensidad, con un registro de 48,4 puntos frente a los 46,4 de diciembre. Cuando el

índice PMI está por encima de 50 indica una expansión; por debajo de 50, contracción.

«Las empresas tienen la esperanza de que las condiciones sigan mejorando durante los próximos doce meses y, en consecuencia, aumentaron su fuerza laboral por cuarto mes consecutivo», destacó Laura Denman, economista de S&P Global Market Intelligence. No obstante, advirtió de que la confianza se mantuvo por debajo de su promedio histórico y los encuestados expresaron su preocupación por las presiones inflacionistas.

**«Escapar de la recesión»**

Por su parte, la mejora en la zona euro, que volvió a terreno positivo, «sugiere que podría escapar de una recesión», dijo Chris Williamson, economista jefe de S&P Global Market Intelligence. Pero «sigue siendo demasiado pronto para ignorar por completo los riesgos de recesión», advirtió, ya que el impacto del alza de los tipos de interés en el crecimiento económico aún no se ha experimentado por completo. El jueves el Banco Central Europeo (BCE) subió de nuevo los tipos de interés en medio punto hasta situarlos en el 3%, al tiempo que avisó de más subidas este año.

La recuperación por tercer mes consecutivo de los niveles de actividad empresarial en la eurozona fue posible gracias a una menor caída de la demanda, ya que los nuevos pedidos recibidos disminuyeron al ritmo más débil de los últimos siete meses, incluyendo una estabilización de la demanda en el sector servicios.



Clientes en una tienda de Zara en Las Palmas de Gran Canaria. B. SUAREZ / REUTERS

# Inditex fija un salario mínimo anual para sus trabajadores

Propone acabar con las diferencias territoriales e incluir mejoras sociales, como ayudas por hijo, guardería o universidad

**L. PALACIOS**

MADRID. Los más de 25.000 trabajadores que Inditex tiene en sus tiendas de España, cualquiera que sea la marca bajo la que operen, tendrán garantizado un salario mínimo homogéneo para todos los territorios. Así lo ha propuesto la multinacional fundada por Amancio Ortega en la mesa estatal de negociación que mantiene abierta con los sindicatos UGT y CC OO para abordar mejoras retributivas para sus dependientes.

La cuantía de ese salario está aún por determinar, aunque la propuesta del grupo textil pasa

por homogeneizar condiciones a través de unos mínimos garantizados de retribución fija anual, que se completará además con la parte variable en función del sistema de participación en ventas. En este último la compañía también pretende llevar hacia una mayor homogeneización, independientemente del territorio y la marca, pero por el momento no ha presentado una propuesta concreta.

Inditex, pese a tener más de 145.000 trabajadores en España, carece de convenio propio y sus salarios se rigen por los convenios provinciales del sector, lo que genera importantes diferencias entre los empleados de tienda dependiendo de la región en la que realicen su actividad. Así, cuando estos salarios mínimos establecidos en cada convenio sean inferiores al que se fije para todo el grupo, la com-

pañía abonará esta diferencia.

Pero además de unos mayores salarios, Inditex pretende también avanzar en mejoras sociales. Así, ha mostrado su disposición a abonar ayudas por familiar a cargo, por nacimiento de hijo, para material escolar, matrículas en la universidad, para guardería (cuando no sean gratuitas) y también para adopción internacional.

**Incentivo de 1.000 euros**

A finales de enero, Inditex se comprometió con los sindicatos a abonar un anticipo a cuenta del 3% en las provincias con convenios sectoriales bloqueados y sin subida salarial pactada para 2023. También garantizaba renovar el incentivo de 1.000 euros para los dependientes acordado en noviembre, que serían 600 euros en el caso de jornadas inferiores a 24 horas semanales.



# Los promotores exigen una rebaja de impuestos para abaratar la vivienda

► El presidente de la patronal nacional pone como ejemplo el caso de Actos Jurídicos Documentados y dice que Murcia paga el doble que Madrid ► Los empresarios aseguran que «2022 ha sido un año bueno»

M.J.G.L.

Los promotores de viviendas reclaman una rebaja de los tributos vinculados a la vivienda. El presidente de la Asociación de Promotores Constructores de España (APCE), Juan Antonio Gómez-Pintado, que este viernes ha participado en un encuentro con los empresarios de la Región, pone como ejemplo el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, que debe pagarse con cada operación firmada ante notario, y dice que en Murcia cuesta el doble que en Madrid. A pesar de la subida de los intereses y de los problemas que ha generado la inflación y las amenazas que se proyectaban sobre la economía desde que se inició el conflicto de Ucrania, «2022 ha sido francamente bueno» para las empresas promotoras. La previsión para 2023 es «de continuidad».

Gómez-Pintado calcula que la fiscalidad representa en torno al 25% del precio final de las viviendas de nueva construcción. Además, el suelo supone entre el 45% y el 50%, lo que sitúa el coste inicial en el 75%.

El máximo responsable de los promotores españoles apuntó que a las empresas solo les queda entonces «un margen de entre el 25% y el 30% para la construcción, por lo que considera que no es posible reducir los precios».

Sin embargo, defendió que los impuestos vinculados a la vivienda si tienen posibilidades de rebaja. Como muestra, se refirió al Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, que alcanza en Murcia el 1,50% del precio de la casa, mientras que Madrid cobra el 0,75%. «Y una obra nueva requiere cinco operaciones», precisó.

Añadió que los retrasos en la concesión de licencias constituyen otro «impuesto invisible», que contribuye también a encarecer los precios de la construcción.

La organización empresarial in-

**Un déficit anual de 5.000 viviendas que impide cubrir la demanda regional**

► La Región ha conseguido superar las 3.000 viviendas visadas por primera vez desde que la crisis de 2008 desactivó el mercado inmobiliario, pero el ritmo de construcción de casas nuevas sigue muy lejos de la demanda real que genera la población. Según explicó el presidente de la Asociación de Promotores Inmobiliarias de la Región, José Ramón Blázquez, Murcia necesitaría 8.400 viviendas más cada año para cubrir las necesidades que genera la creación de nuevos hogares, de acuerdo con las previsiones del Instituto Nacional de Estadística. Sin embargo, en el último año solo se han construido algo más de 3.000, lo que genera un déficit de unas 5.300. «Tenemos un problema. Es necesario generar más suelos», demanda José Ramón Blázquez. Reclama a los municipios «que se pongan a trabajar y que tengan en cuenta que su función es generar suelo asequible».

cluye entre sus reivindicaciones la reducción de los tiempos que llevan las gestiones urbanísticas y una mayor agilidad en el desarrollo de los planes, para evitar que los plazos necesarios para empezar a construir se eternicen.

También alertó de que las dilaciones contribuyen a generar espe-

culación en torno a los desarrollos urbanísticos. «Tenemos que actuar sobre la materia prima. Si los planes tardan entre ocho y 20 años lo único que hacen es favorecer el encarecimiento».

También demanda una actualización de los planes urbanísticos, que considera desfasados, porque no contemplan los nuevos tipos y modalidades de vivienda que están surgiendo en las grandes ciudades. «La sociedad española ha cambiado muchísimo», indicó aunque cree que «falta sensibilidad en los planes actuales».

Como alternativa para facilitar la construcción de nuevas viviendas y abaratar los precios propone que los ayuntamientos desarrollen las bolsas de suelo público, con el fin de facilitar la construcción de casas destinadas a los jóvenes.

Gómez-Pintado considera que las dificultades de la juventud para acceder a la vivienda están creando «un problema estructural», que impide la emancipación.

También recordó los problemas que están originando en la Región los mapas de zonas inundables elaborados por la Confederación Hidrográfica del Segura. Considera incomprensible que las zonas en riesgo se delimiten teniendo en cuenta un periodo de retorno de 500 años, que «solo se aplica en España y en Francia, en lugar de los 100 años que contemplan los demás países».

Pese a las dificultades que ha afrontado la economía en el último año, los empresarios aseguran que «2022 ha sido francamente bueno» y dan por hecho que en el presente ejercicio se mantendrá la buena marcha.

De hecho, la venta de casas de nueva construcción ha crecido un 17,5% y los precios se han incrementado un 4,77% hasta el tercer trimestre de 2022. Para 2023 la previsión es que los precios suban entre el 1% y el 1,5%.



David Cuervo, Juan Antonio Gómez-Pintado y José Ramón Blázquez. JUAN CARLOS CAVAL

## Alertan de que el aval no permite a los jóvenes comprar casas nuevas

La patronal dice que la fórmula ideada por la Comunidad les obliga a recurrir a la segunda mano

M.J.G.

Los promotores de viviendas, que fueron los artífices del aval destinado a facilitar la compra de viviendas para jóvenes y consiguieron animar a la Comunidad Autónoma a poner en marcha la iniciativa, se lamentan ahora de que los requisitos establecidos para la concesión de estas ayudas a los menores de 35 años no les permiten acceder a la compra de casas de nueva construcción. De hecho, el pre-

sidente de Apirm, José Ramón Blázquez, fue el primero que defendió en la Región la fórmula del aval como una solución capaz de facilitar la compra a los jóvenes que no disponen del dinero necesario para pagar la entrada.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Promotores Constructores de España (APCE), Juan Antonio Gómez-Pintado, que este viernes mantuvo un encuentro con los asociados de la Región, considera necesario modificar la regulación del aval, porque «solo permite a los jóvenes ir a la vivienda usada». Recuerda que Murcia fue pionera en la instauración de esta figura, que con el paso del tiempo han

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►





## Los compradores están firmando hipotecas con un 2,6% de interés

Auguran que el BCE dejará de subir los tipos a finales de este año o principios de 2024

**M.J.G.**  
 ■ El presidente de la Asociación de Promotores Constructores de España, Juan Antonio Gómez-Pintado, asegura que el sector «goza de buena salud», a pesar de la amenaza que la subida de los tipos de interés proyectaba sobre el mercado inmobiliario, dado que el tipo oficial ha pasado de ser negativo a escalar hasta el 3% en un año. El máximo responsable de la patronal nacional ha asegurado que, pese al alza del Euríbor, los compradores de las viviendas de obra nueva están consiguiendo subrogaciones de los créditos que habían obtenido los promotores con un interés del 2,6% a 30 o 35 años.

Gómez-Pintado quitó importancia al encarecimiento de los cré-

ditos que ha multiplicado el coste de las hipotecas y señaló que «el dinero no puede ser eternamente gratis».

Dejó claro también que la situación del sector es solvente en este momento, ya que «el apalancamiento financiero está en mínimos». Las empresas están funcionando con «una oferta muy escasa en relación a la demanda».

A su juicio, si la inflación continúa moderándose podría producirse un cambio de tendencia a finales de 2023 o principio de 2024, que llevaría al Banco Central Europeo a dejar de subir los tipos de interés.

El Banco Central Europeo (BCE) decidió este jueves subir sus tipos de interés en medio punto porcentual, hasta el 3%, quinta subida consecutiva, y dijo que tiene la intención de aumentarlos en otros 50 puntos básicos en marzo porque la inflación subyacente sigue muy elevada y la economía aguanta bien los aumentos acometidos hasta ahora, informó Efe.

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

ido implantando otras comunidades autónomas, pero explica que su configuración dificulta la compra de una casa de nueva construcción. González Pintado apunta que sería necesaria la creación de una especie de «aval previo», además de destinar más dinero a estas ayudas.

El aval creado por la Comunidad respalda el 20% del coste de la vivienda, lo que permite a los menores de 35 años conseguir un crédito para financiar íntegramente su coste, dado que la hipoteca cubre el 80% del precio de compra.

Madrid fue la primera comunidad que adoptó el aval joven crea-

do por el Gobierno murciano. El Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso firmó el pasado mes de septiembre un convenio con varias entidades financieras que permite aumentar la concesión de una hipoteca hasta el 95% del valor del inmueble a los menores de 35 años.

También Andalucía se ha apuntado a la iniciativa. La consejera de Hacienda, Carolina España, anunció a principios de enero que el Gobierno andaluz trabaja en un proyecto para conceder avales a los jóvenes menores de 35 años que vayan a solicitar una hipoteca y que les permitirán sufragar el 15% del importe de compra de su primera vivienda. España explicó dijo que ya hay una partida presupuestaria de 20 millones en 2023 para poner en marcha el proyecto.

Por su parte, Extremadura ha anunciado que avalará el 15% del valor de compra a los jóvenes. También el presidente gallego, Alfonso Rueda, anunció en octubre la implantación del aval para menores de 36 años. El Parlamento de Asturias aprobó en noviembre una iniciativa para aplicar el aval joven.

### 356 menores de 35 años han obtenido la ayuda en la Región

▶ La Comunidad Autónoma ha concedido 356 avales hasta ahora, de los que 337 están plenamente formalizados, por un valor total de 6,99 millones de euros. Esta cifra ha permitido la concesión de préstamos hipotecarios por valor de 36,4 millones de euros. Representa el 65 por ciento de la cuantía inicial de esta línea de avales, que estaba fijada en 10,8 millones de euros.

Para 2023 la Comunidad cuenta con 16,2 millones, lo que eleva la cantidad total que puede movilizarse a través de esta línea a 81,2 millones en concepto de préstamos hipotecarios.

Madrid implantó esta ayuda para los menores de 35 años en 2022 y Andalucía la va a incorporar este año



## AYUNTAMIENTO DE MURCIA EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6º, apartado II, B.4 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa de Cementerio Municipal, en vigor, se hace saber por medio del presente Edicto que servirá de notificación a efectos reglamentarios, a tenor de los dispuesto en el artículo 45, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que habiendo transcurrido el plazo de cinco años desde la autorización de ocupación temporal o su última prórroga, de los nichos del Cementerio Municipal de Nuestra Señora Jesús que a continuación se relacionan, sin que sus titulares los hayan renovado, quedan canceladas dichas autorizaciones y se ha iniciado el expediente de desalojo de los restos depositados en dichos nichos.

Los familiares interesados podrán examinar el expediente en el Negociado Administrativo de Cementerio de la Concejalía de Salud y Transformación Digital, en el edificio Municipal sito en Plaza Preciosa, 5 de Murcia, en horario de 8,30 a 14 horas de lunes a viernes (solicitar cita previa al teléfono 968396600 ext. 33301 3332), durante un mes desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, y renovar la autorización por otro periodo de cinco años, o alegar y presentar los documentos que respalden peticiones.

Transcurrido dicho plazo, serán trasladados al Osario General los restos depositados en los nichos cuya autorización no haya sido renovada.

EL ALCALDE.- P.D. EL DIRECTOR DE ÁREA DE SALUD PÚBLICA

### ANEXO RELACION DE NICHOS DE ALTURA CON VENCIMIENTO CUMPLIDO (Alfabética)

GRUPO	Nº	FILA	TITULAR	FECHA VENCIMIENTO
39C	235	3	ALAMO FERNANDEZ, VICENTE	25/08/1996
32A	177	3	ALFOCEA ALARCÓN, SAUZADOR	24/02/2016
39A	54	3	ANACOL ALCAZAR, BLAS	24/02/1991
32A	12	1	BERMEJO MONTOLI, MARIA	23/10/1976
31B	7	4	BESCAN AGUILAR, ROBERTINO	23/02/2016
37A	1	1	CABALLERO JIMENEZ, FRANCISCA	24/02/2016
32A	17	4	CANTOS LOPEZ, ENRIQUE	16/02/2016
41A	293	1	CARCELES GOMEZ, FRANCISCO	15/09/2016
42A	253	1	CORTIJO TORRES, JOSE	09/02/2016
39C	218	2	CULEBRAS MARTINEZ, VICTORIA	20/10/1996
41A	248	4	DE JUAN LOZANO, JORGE	16/06/2015
39A	25	2	DEL BIRCON GARCIA, ISABEL	23/04/2015
42A	236	4	DT	DT
42A	240	4	PETO DE LOUNIA JAUI	18/12/2015
41A	50	2	PETO DE MADIE EL ALCAL	21/02/2016
1	63	1	GARCIA MENDOZA, JUAN JOSE	07/02/1991
41A	177	1	GEA ZUJILA, ANA MARIA CARMEN	08/04/2015
39B	275	3	GOMEZ PLANES, ANGEL	26/09/2006
37A	14	2	GONZALEZ BALBUENA, CARMEN	10/07/2015
2	23	4	GUY, JEAN PAUL	14/02/2016
37A	16	1	LORENTE ANORLU, FRANCISCO	09/04/1983
37C	20	3	LUJAN REYNARDIZ, CARMEN	03/05/1981
1	150	3	MANA KELLE, JOSE	03/02/2015
39A	12	4	MARQUEL MARTINEZ, ANA ISABEL	15/07/2011
2	95	4	MARTINEZ MATEO, MANUEL	11/09/2016
39C	15	4	MARTINEZ PRISTOR, ANDRES	15/03/1981
39A	25	4	MARTINEZ PEREZ, FRANCISCO	28/04/2016
42A	271	3	MARTINEZ SALMERON, ANTONIO	11/22/2016
39B	28	4	ORTIZ CORONADO, JUAN	01/06/2006
39B	240	4	PEX MORALES, MIGUEL	18/12/2015
37A	16	1	ROBLES PUJEDA, ISABEL	02/12/1976
32A	41	2	RUIZ LAPUENTE, JUAN	08/07/2015
1	39	4	SANTOJA CARROSO, PEDRO	11/02/2016
32A	12	1	SOLER BERNHEIS, ROSE	08/07/1991
32A	12	1	SOLER LOPEZ, ANTONIO	27/11/1971
42A	274	2	TORAL TRIGUEROS, JOSE	18/12/2016
2	157	3	VARRAYITI, ELVA	21/04/2016



# Los profesores técnicos de FP se estrenarán en Secundaria el próximo curso en la Región

► Víctor Marín crea un grupo de trabajo para reducir la carga burocrática de los docentes y defiende el aumento de plantillas desde 2019 en su primera Mesa Sectorial de Educación como consejero

ALBERTO SÁNCHEZ

Los profesores técnicos de Formación Profesional, un cuerpo docente que ya no reconoce la nueva ley de educación Lomloe, se integrarán en el grupo de profesionales de Secundaria. Aquellos funcionarios que tengan una titulación universitaria, en torno a unos 800 en la Región de Murcia, pasarán a ser reconocidos en una categoría superior una vez se inscriban en la convocatoria que sacará este mismo mes la Consejería de Educación. Este viernes, el nuevo consejero Víctor Marín y los sindicatos se han reunido en torno a la Mesa Sectorial de Educación para sacar adelante dicha convocatoria. La orden que ha preparado la Consejería ha reci-

bido el apoyo de todas las organizaciones sindicales.

El coste de este cambio de categoría supondrá un gasto de 10 millones para las arcas regionales, que se cubrirán con el presupuesto de Educación para este año, un hecho que ha provocado la queja del consejero: «Desde la Consejería se ha solicitado de forma reiterada que el Ministerio de Educación apoye esta medida económicamente y no recaiga en las comunidades». El plazo para la integración completa de todo el profesorado era de un año, según la oferta de la Consejería, pero los sindicatos han logrado rebajarla a seis meses.

Frente a esto, las organizaciones quieren negociar en paralelo qué ocurrirá con los docentes interinos de FP y los funcionarios que no tienen carrera universitaria (tienen de plazo hasta 2026 para presentar el título). Sindicatos como SIDI han propuesto crear un complemento salarial para que no se vea mermada su situación económica. Quienes pa-

sen al cuerpo de Secundaria cobrarán su sueldo completo con carácter retroactivo a la aprobación de la ley Celaá.

### Simplificar trámites

Para Víctor Marín es la primera Mesa Sectorial como consejero, ya había capitaneado otras como director general, pero sabía que las reivindicaciones en torno a la reversión de los recortes serían mencionadas por los sindicatos. El consejero propuso la creación de un grupo de trabajo centrado en la reducción de la carga burocrática del profesorado, una necesidad detectada por la Administración, sindicatos y profesorado. Este grupo «se encargará de analizar los documentos que tienen que gestionar los centros para reducir y simplificar los trámites y que los docentes puedan dedicar más tiempo a preparar las clases», señala la Consejería en un comunicado.



Mesa Sectorial de Educación celebrada este viernes con los sindicatos.

CARM

## ANPE reclama la implantación del segundo tramo de la carrera profesional

► Marín hizo balance de la gestión realizada durante los últimos cuatro años, en los que «se ha incrementado en más de 160 millones de euros el crédito destinado a retribuciones del personal docente, se ha aplicado a los docentes un incremento retributivo de más del 9%, y se ha desarrollado al completo el primer tramo de la carrera profesional». Desde ANPE han reclamado la implantación del segundo tramo de la carrera profesional docente, cuyo grupo de trabajo se puso en marcha pero acabó paralizado. Además, pusieron encima de la mesa una serie de cuestiones en referencia a la convocatoria de oposiciones de Secundaria y FP para este año, como ar las condiciones laborales de los tribunales o el orden de las pruebas para determinadas materias.

SUBVENCIONA:	
<b>CURSOS GRATUITOS DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS DEL SECTOR AGRARIO</b>	
<p style="text-align: center;"><b>PL-2021-337/20</b></p> <p><b>BÁSIC HIG. ALIMENT., FOOD DEFENSE, APPCC, LIMP Y D</b></p> <p>Fecha: 20/02/2023 al 23/02/2023 Num. horas: 10 teleformación. Num. alumnos: 20</p> <p style="text-align: center;"><b>PL-2021-337/22</b></p> <p><b>BÁSIC HIG. ALIMENT., FOOD DEFENSE, APPCC, LIMP Y D</b></p> <p>Fecha: 06/03/2023 al 09/03/2023 Num. horas: 10 teleformación. Num. alumnos: 20</p> <p style="text-align: center;"><b>PL-2021-337/24</b></p> <p><b>BÁSIC HIG. ALIMENT., FOOD DEFENSE, APPCC, LIMP Y D</b></p> <p>Fecha: 20/03/2023 al 23/03/2023 Num. horas: 10 teleformación. Num. alumnos: 20</p> <p>PLAZO DE INSCRIPCIÓN: ABIERTO LUGAR, LOCALIDAD Y HORARIO DE IMPARTICIÓN: POR DETERMINAR PERFIL DEL ALUMNO: PRIORITARIAMENTE TRABAJADORES OCUPADOS NC</p>	<p style="text-align: center;"><b>PL-2021-337/21</b></p> <p><b>BÁSIC HIG. ALIMENT., FOOD DEFENSE, APPCC, LIMP Y D</b></p> <p>Fecha: 27/02/2023 al 02/03/2023 Num. horas: 10 teleformación. Num. alumnos: 20</p> <p style="text-align: center;"><b>PL-2021-337/23</b></p> <p><b>BÁSIC HIG. ALIMENT., FOOD DEFENSE, APPCC, LIMP Y D</b></p> <p>Fecha: 13/03/2023 al 16/03/2023 Num. horas: 10 teleformación. Num. alumnos: 20</p> <p style="text-align: center;"><b>PL-2021-337/25</b></p> <p><b>SEGURIDAD E HIGIENE EN EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA</b></p> <p>Fecha: 27/03/2023 al 28/03/2023 Num. horas: 8 presencial. Num. alumnos: 12</p>
SECTOR: AGRARIO INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: DEPTO DE FORMACION PROEXPORT SOLO SE AVISARÁ A LOS ALUMNOS SELECCIONADOS	
ORGANIZA:	ASOC. DE PRODUCTORES EXPORTADORES DE FRUTAS Y HORT. DE LA REGION DE MURCIA Ronda de Levante, 1-1º. Tfno: 968-271779 www.proexport.es
COFINANCIA:	